

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 15347114  
 Sexo: M  
 Fecha nacimiento: 4/05/1957  
 Municipio de residencia: 05001  
 Teléfono: 3207027412  
 Profesión: CONDUCTOR  
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA  
 Estrato: 2  
 ARL: N

Paciente: OMAR LEON ROJAS RENDON  
 Edad: 64años  
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN  
 Dirección: CRA 7 A N 24 A SUR 289  
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S  
 Cargo: CONDUCTOR  
 Estado civil: DIVORCIADO(A)  
 EPS: Sura  
 AFP: PROTECCION



## 2. MOTIVO DE CONSULTA: Periodica

## 3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

## 4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva

## 5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo

## 6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO: Cocaína: NORMAL, Marihuana: NORMAL,

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana de ambos ojos que corrige con la corrección 20/25 ambos ojos, cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de Transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: GINA VIVIANA SIERRA BELTRAN Registro: 0910

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva bilateral simétrica leve en frec agudas. ELI ambos oídos: C (normal) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada. Seguir pautas de cuidado auditivo. Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y según el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos; se evidencian en el aspirante comportamientos y capacidades apropiadas que le permiten desempeñar la labor a la cual aplica. Refiere el no tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: LEIDY YERALDIN NOGUERA MONTOYA Registro: 173484

OTROS: Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES

## 7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 15347114  
 Sexo: M  
 Fecha nacimiento: 4/05/1957  
 Municipio de residencia: 05001  
 Teléfono: 3207027412  
 Profesión: CONDUCTOR  
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA  
 Estrato: 2  
 ARL: N

Paciente: OMAR LEON ROJAS RENDON  
 Edad: 64 años  
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN  
 Dirección: CRA 7 A N 24 A SUR 289  
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S  
 Cargo: CONDUCTOR  
 Estado civil: DIVORCIADO(A)  
 EPS: Sura  
 AFP: PROTECCION

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL  
CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## 9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiónmetría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

TOXICOS: NEGATIVO.

## RECOMENDACIONES

1. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .

2. Continuar controles de su patología de base en su eps.

3. Debe laborar con su formula de corrección visual,y realizar control anual por optometría.

4. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento, Usar doble protección auditiva en ruidos mayores a 85 Db  
Conducir con la ventanilla del vidrio elevada.

5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.

Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
Wed Nov 4 2020 15:55:04  
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
MEDICO SALUD OCUPACIONAL  
Registro: 5-0344-10

OMAR ROJAS  
Thu Dec 9 2021 08:44:49

Firma del paciente